

28098 - Comentario lingüístico de textos españoles

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28098 - Comentario lingüístico de textos españoles

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo global de esta asignatura consiste en desarrollar la competencia del alumnado en el análisis y el comentario de textos españoles de todo tipo. Se pretende dotar al estudiantado de las estrategias y fundamentos necesarios para reconocer el texto como tipo especial de unidad comunicativa e identificar los tipos de texto y su estructura, aplicando el conjunto de conocimientos lingüísticos al comentario de textos particulares.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Realizar análisis lingüísticos de textos españoles.
- Reconocer los distintos tipos y géneros textuales.
- Identificar los procedimientos gramaticales, pragmáticos y discursivos de los textos.
- Identificar la comunicación de la producción textual desde la variación lingüística

3. Programa de la asignatura

1. El texto
2. Los tipos de texto
3. Las secuencias textuales
4. La textualidad
5. La estructura del texto
6. El Comentario de textos

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiantado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Sesiones teóricas en las que el profesorado expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. Presenciales.
- Actividades prácticas realizadas en clase. Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesorado de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Resolución de problemas y casos y entrega, para su corrección, del resultado de los ejercicios. No presencial.
- Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase. No presencial.
- Pruebas escritas teórico-prácticas presenciales.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

1. Prueba de evaluación continua

El último día lectivo de la asignatura el estudiantado entregará un trabajo final que contenga cuatro comentarios lingüísticos a partir de cuatro textos proporcionados por el profesorado. Cada comentario tiene un peso ponderado de un 25% de la nota final (100%). Dichos comentarios deberán contener referencias a los conceptos teóricos, métodos, autores y corrientes explicados en clase, así como una aplicación correcta de la terminología específica adquirida con la asignatura.

2. Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

- PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (30 %). Cuestionario y desarrollo de temas atinentes a los fundamentos teóricos en torno al texto y a la metodología de análisis y comentario de textos.

- PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (70 %). Ejercicio práctico de comentario de texto.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico): idéntica a la evaluación global de la primera convocatoria.